

La presidenta Isabel Díaz Ayuso destaca los avances sociales en el ecuador de la Legislatura

La Comunidad de Madrid logra revertir el invierno demográfico de la última década con su Estrategia de Natalidad

- Los nacimientos aumentaron un 4,7% en 2024 y en marzo de este año subieron más de un 3%
- Las madres menores de 30 años han crecido un 7,6% el último año y las familias con partos y adopciones múltiples han empezado a recibir ayudas de 1.800 euros por hijo
- La región roza los 200.000 madrileños atendidos por servicios y prestaciones del sistema público de dependencia
- La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales avanza en el Plan Residencial 40/40 y ya ha solicitado formalmente 17 parcelas al Ayuntamiento de Madrid

26 de mayo de 2025.- La Comunidad de Madrid ha logrado revertir la tendencia del invierno demográfico de la última década aumentando los nacimientos un 4,7% en 2024. Esta senda de crecimiento se ha visto impulsada por la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026, como destacará la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, en el balance de gestión del Gobierno regional en el ecuador de Legislatura.

Este plan contempla una inversión de 4.800 millones de euros con ayudas como los 14.500 euros por bebé para madres menores de 30 años, rango de edad que ha experimentado un crecimiento de nacimientos del 7,6% en el último año. Desde su inicio, el 1 de enero de 2022, hasta el 30 de abril de 2025, se han abonado por este concepto más de 240 millones a 23.067 mujeres.

En los últimos 10 años se había consolidado en toda España una tendencia negativa. Así, el número de nacimientos en la región en 2015 fue de 64.879. Fueron descendiendo hasta 2023, cuando se registraron 50.299. Y en 2024 se recuperaron hasta los 52.680, un 4,7% más y 4,3 puntos por encima de la media nacional.

Además, los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística reflejan que el pasado marzo hubo 4.485 nacimientos, con un incremento de un 3,08% respecto al mismo mes del año pasado.

A todo ello se unen las ayudas que desde 2024 reciben los padres por parto o adopción múltiple, de 1.800 euros por hijo. De esta manera, cada familia percibe en un solo abono 3.600 euros en partos o adopciones de dos niños o 5.400 cuando se trata de tres. En el primer año se otorgaron 210 y en lo que va de 2025, 102.

1.100 NUEVOS BENEFICIARIOS AL MES EN EL SISTEMA DE DEPENDENCIA

Al mismo tiempo, la Comunidad de Madrid lidera un año más la esperanza de vida en Europa con una media de 86,1 años, lo que supone un récord histórico, según el último informe de Eurostat. Por ello, el Ejecutivo regional continúa ampliando y mejorando los servicios de atención a las personas mayores.

Desde el inicio de la Legislatura, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales ha aumentado en 27.286, un 16% más, el número de madrileños con cobertura de servicios y prestaciones del sistema público de dependencia, rozando los 200.000, lo que se traduce en 1.100 nuevos beneficiarios cada mes.

En su conjunto, las personas en situación de dependencia disfrutan de 273.532 prestaciones económicas y servicios como residencias, centros de atención diurna o ayuda a domicilio, subiendo en 44.018 desde el inicio de la Legislatura.

También está ya operativo al 100% el nuevo servicio de teleasistencia avanzada en el hogar, con 400.000 nuevos dispositivos inteligentes, y se ha incrementado su cobertura en 18.112 beneficiarios hasta alcanzar las 86.320 en el mes de abril, un 28% más.

Además, se ha superado la barrera de las 65.000 plazas de atención especializada, con más de 36.000 para mayores en residencias y centros de día, 21.900 en centros para personas con discapacidad o enfermedad mental grave, y 7.000 en atención temprana de niños entre 0 y 6 años.

CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA RESIDENCIA EN 2026

La Comunidad de Madrid sigue avanzando en el plan más ambicioso de su historia, el Plan Residencial 40/40, con la apertura de 40 nuevas residencias y otros 40 nuevos Centros de Día. Los técnicos de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales han visitado ya 29 parcelas de Madrid y otros ocho municipios. De ellas, ya han solicitado la cesión formal de 17 al Ayuntamiento de la capital.

Entre ellas se encuentra la del barrio de Las Rosas, en San Blas-Canillejas, donde verá la luz la primera de ellas. Los pliegos del contrato estarán listos este verano para que pueda adjudicarse en el último trimestre de este año y comience su construcción hacia el segundo trimestre de 2026. El resto de las ubicaciones definitivas se decidirán tras las visitas técnicas y en función de variables



Medios de Comunicación

sociodemográficas, la demanda actual por cada zona y disponibilidad en cada una de ellas de plazas residenciales y de atención diurna.

Los diseños se basarán en un modelo innovador con unidades de convivencia que buscan crear el ambiente de un hogar, en complejos residenciales de máximo 150 plazas -donde en algunas de ellas podrán convivir mayores y sus hijos con discapacidad- y Centros de Día de hasta 50 puestos.